

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NYATRAC S.A

Ciudad

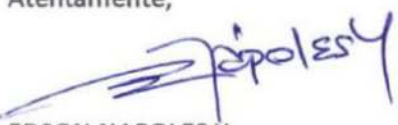
Reciban cordiales saludos, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento a lo que determina el Art. 263 de la Ley de Compañías, me permito informarles de las actividades que se han realizado durante el período 2018

- visitas al SRI para mantener la compañía al día con esta entidad
- Pagos por retención del impuesto a la renta y declaración mensual del IVA
- Actualizaciones ante la Superintendencia de Compañías
- Cancelación de planillas mensuales al IESS
- Pago de sueldos
- Aportaciones a la Cámara de Comercio Santo Domingo
- En la parte económica se procedió a la revisión de los Estados Financieros, constatando que todos los cheques y Egresos encuentran debidamente descargados y respaldados por sus respectivos comprobantes, los cuales han sido también revisados por el Sr. Etson Nápoles, comisario de la Compañía

Agradezco a los Señores miembros del Directorio y de la Junta General, por la confianza depositada en mi persona, ya que sin su apoyo y colaboración esta administración no habría podido seguir delante de una forma positiva y efectiva.

Atentamente,


EDSON NAPOLES Y

GERENTE GENERAL NYATRAC S.A.

NYATRAC S.A.
SERVICIO DE TRANSPORTE
R.U.C. 1792110106001
Santo Domingo - Ecuador